Guayaquil, Abril 13 del 2006

Señores
Accionistas de Tunelova S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento con mi obligación como Gerente General de la Compañía, y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y el estatuto vigente, presento el siguiente informe.

Adjunto el balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, así como el correspondiente informe del comisario.

Dejo a consideración de ustedes la aprobación del balance y Estado de Perdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre del 2005.

Atentamente,

Letty de Landivar
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
11 ABR. 2006
GUAYAQUIL